

Orientaciones Generales para el Reencuentro Presencial

Estimados (as) estudiantes y apoderados:

Con gran alegría y esperanza les escribimos a días de reencontrarnos. Tenemos el propósito de valorar sus historias, sus relaciones, así como retomar progresivamente su proceso escolar de forma presencial. Su colegio está preparado para recibirlos y deseamos avanzar en aprendizajes y cuidados mutuos, dentro de esto es importante el apoyo al trabajo que harán los profesores y profesoras en esta nueva modalidad, que implican nuevos desafíos y un periodo de ajustes y consolidación.

Como saben la convocatoria a reencontrarnos de manera presencial es absolutamente **voluntaria**, pues debe primar el autocuidado y el cuidado de otros. Por eso, hace unas semanas enviamos una encuesta a los padres y apoderados donde manifestaron su decisión de enviar a sus hijos (as) al colegio, es así como en esta primera encuesta de reencuentro **517 estudiantes** comenzarán a venir a su Colegio desde el **martes 25 del presente** de acuerdo a la programación enviada en circulares anteriores.

En este proceso gradual que hemos programado es importante recordar la responsabilidad de cada uno (a) en traer sus mascarillas personales, respetar los protocolos de actuación, por ejemplo, la distancia física, lavado de manos frecuente entre otros. Asimismo, contamos con todos los implementos de limpieza y cuidado en cada uno de los espacios dispuestos para el retorno. De igual forma adultos responsables estarán presentes en estos espacios, acompañando a los /las estudiantes y velando por el cumplimiento de los protocolos.

RESUMEN PROTOCOLO

Les presentamos un resumen con las principales medidas del protocolo:

1. Se sanitizará el Colegio diariamente y se tomará la temperatura a todos (as) los estudiantes, padres- apoderados y personal al ingreso del establecimiento.
2. Se cuenta con sala de aislamiento en cada ciclo, separadas con el fin de contar con un espacio especial para posibles casos de sospecha de COVID19.
3. El distanciamiento físico se debe mantener siempre, por lo tanto, los saludos deben ser a la distancia.
4. La circulación al interior de los edificios está debidamente señalizada, por lo que deben ser respetadas.
5. El lavado de manos debe ser frecuente con agua y jabón, de igual forma se cuenta con dispensadores de alcohol gel en las salas de clases y espacios de uso común.

Al salir de la casa

1. Será esencial que antes de salir de casa los padres, madres o apoderados (as) garanticen que sus hijos (as) estén en condiciones de asistir presencialmente al colegio y que no tienen ningún síntoma sospechoso de COVID19, tales como: síntomas de resfrío o fiebre, dolor de estómago, dolor de garganta o cualquier otro asociado. Si existiera alguna sospecha o presentan síntomas asociados, **no envíe** al estudiante al Colegio. Además, evitar ir al establecimiento si han estado en contacto estrecho con alguna persona contagiada o con sintomatología según lo que indica el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

Los síntomas asociados al COVID19 que se deben verificar son los siguientes:

- Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8°C o más.
 - Tos
 - Disnea o dificultad respiratoria
 - Dolor torácico
 - Dolor de garganta al comer o tragar fluidos
 - Dolores musculares
 - Calofríos
 - Cefalea o dolor de cabeza
 - Diarrea
 - Pérdida brusca del olfato o del gusto
2. Los (as) estudiantes podrán asistir con uniforme o ropa de calle, la cual debe ser cambiada todos los días y se recomienda que sea lavada una vez que llegue a su casa.
 3. Se sugiere que los (as) estudiantes que tengan alguna enfermedad de riesgo (diabetes, asma crónica, enfermedades inmunes y/o que vivan con personas de alto riesgo, por el momento se abstengan de ir al Colegio por cuidado propio y de otros.
 4. Cada estudiante debe venir con mascarilla (2) y su kit de uso personal.
 5. Finalmente, para aquellos (as) que se movilizan en transporte público, deben tomar las precauciones del caso.

Portería

1. La portería para acceso y salida de estudiantes, apoderados será:
Educación Parvularia: Avenida Colón (Estacionamiento sector cancha atlética).
Ciclo Menor (1° a 4° básico): Avenida Colón (Circulación vehicular con detención para el descenso del alumno(a) acceso ciclo).
5°-6° básicos, Ciclo Mayor: Avenida Los Copihues (No se considera ingreso vehicular al colegio).
2. Por tanto, no está permitido el ingreso a los edificios de ninguna persona que no tenga la debida autorización.

Al ingresar al Colegio

1. Todos los estudiantes, apoderados y funcionarios al ingresar al Colegio deben usar su mascarilla. Se solicita que cada uno (a) lleve una mascarilla de repuesto.

2. Todos deben controlar su temperatura y si es superior a 37.8° no podrá ingresar. En el caso de los estudiantes y funcionarios serán trasladados a las salas de aislamiento.
3. Al ingresar a los edificios deberá higienizar sus manos con alcohol gel, así como su calzado en la alfombra desinfectante dispuesta para tales efectos.

A la salida de los (as) estudiantes

1. Los (as) estudiantes, una vez finalizada las clases, se retirarán de inmediato por los accesos señalados.

Al interior de la sala de clases

1. Las salas de clases permanecerán con las ventanas y puertas abiertas para una adecuada ventilación.
2. La ubicación de cada silla y banco estará señalizada para mantener la distancia según lo establecido por los protocolos sanitarios y no se moverán de su respectivo lugar.
3. Durante los recreos las salas serán sanitizadas por el personal de servicio.
4. Los desplazamientos en el interior de la sala de clases estarán ordenados y autorizados por el adulto responsable.
5. Cada estudiante utilizará exclusivamente sus materiales de trabajo.
6. El casino del Colegio en esta primera etapa no estará en funcionamiento, por lo que los estudiantes deberán llevar su colación personal si lo requieren, las cuales deberán venir guardadas en una bolsa ziploc o dispensador. Los residuos deberán ser eliminados en los basureros correspondientes para este tipo de residuos.
7. La conducta al interior del Colegio se regirá por la normativa del reglamento interno.

Tiempos de descanso y recreos

1. De acuerdo a la programación habrá tiempo de descanso o recreos. Esto permite tiempos de ventilación y aseo de las salas.
2. Los (as) estudiantes saldrán ordenadamente al patio asignado para cada nivel, el cual estará debidamente demarcado.
3. En los patios habrá adultos responsables para el cuidado de los estudiantes y del bien común, así como para resguardar el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene.
4. Cuando los (as) estudiantes regresen a sus respectivas salas, deberán nuevamente higienizar sus manos e ingresar en orden.

Uso de Baños

1. Los baños estarán respectivamente delimitados y con su aforo correspondiente.
2. En el acceso de cada uno, habrá un adulto responsable, ordenando su ingreso para que se respete el aforo correspondiente.

Primeros Auxilios

1. Durante toda la jornada de trabajo de los estudiantes se contará con la presencia de una Enfermera y con una Técnico en Enfermería. Ellas utilizarán las medidas de resguardo y protección necesarias para garantizar una atención segura.
2. El Colegio ha tomado todas indicaciones y resguardos que la autoridad sanitaria ha definido para el cuidado y protección de las personas. Por ello, se han habilitado por ciclo una sala exclusiva de aislamiento en caso de sospecha de COVID19.
3. La enfermería está en uso para acoger otras situaciones de salud. Ambos espacios, según protocolo, estarán permanentemente aseadas y sanitizadas.

Para no olvidar: algunas medidas que son responsabilidad de todos y todas.

1. El cuidado personal es responsabilidad de cada uno (a) y también corresponsabilidad de los demás. Nos ayudamos, nos apoyamos, nos cuidamos.
2. Durante su estadía en el Colegio mantenga el hábito de lavar e higienizar sus manos frecuentemente.
3. Evite tocarse boca, ojos, nariz sin tener sus manos limpias.
4. Siempre use su mascarilla y tenga a mano una de reemplazo. Cámbiela de acuerdo a la recomendación del fabricante. Si es desechable bótela cuidadosamente en los basureros designados para ellas.
5. El distanciamiento físico es necesario, por tanto, respete la distancia de al menos 1,5 metros con las demás personas.
6. Y siempre, por autocuidado y cuidado de otros, siga respetuosamente las instrucciones del personal del Colegio y los protocolos.

Cordialmente,

Marcelo Filippi Marchant
Rector

Colegio, 20 de mayo de 2021.